



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE MANIZALES
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO
NO 5

INDJU-OFJUZ - 41.8

Manizales, 30 de agosto de 2024

Señor Patrullero (R)
JORGE ANDRES HENAO ALVAREZ
Cedula Nro. 1.057.305.154 de Filadelfia-Caldas
Teléfono: 3146858251
Correo: henao58@yahoo.es
Carrera 6 A # 3-78
Villamaría-Caldas

Asunto: Citación para notificación de acto administrativo

De manera atenta me permito solicitar su comparecencia ante la oficina de control disciplinario Interno Disciplinario Interno de Juzgamiento Nro. 5, ubicada en la Carrera 25 Nro. 32-50 Barrio Linares, en el horario de atención de 07:30 a 12:00 horas o de 14:00 a 17:30 horas, o en su defecto en la estación de policía más cercana a su unidad residencia, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal y entrega de la copia de Resolución Nro. 2887 del 28 agosto 2024, suscrita por el señor General WILLIAM RENE SALAMANCA RAMÍREZ Director General de la Policía Nacional de Colombia, para la ejecución de la sanción impuesta en investigación disciplinaria radicado EE-MEMAZ-2022-20.

Si usted no concurre dentro de los cinco (05) días siguientes del envío de la presente citación se procederá conforme lo dispone el artículo 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

carrera 25 32-50
Teléfono: 3112311441

INFORMACIÓN PÚBLICA